

M. D. Madrenas, *Va de broma? Aproximació a la paròdia literària*, Barcelona, Edicions 62 (El Cangur-276), 1999. Por Dolors Poch Olivé.

La editorial barcelonesa Edicions 62 acaba de publicar el libro *Va de broma? Aproximació a la paròdia literària*, que merece, por diversas razones, que le sea prestada una atención especial. La obra comienza con una introducción en la que la autora, con la finalidad divulgativa que es propia de la colección en la que se enmarca el libro, trata de proporcionar al lector una definición de parodia o, por lo menos, trata de demostrar cuán difícil es llegar a formular una definición de este concepto. Madrenas señala, también, que los objetivos que se ha propuesto alcanzar en su trabajo son tres y que consisten en: 1) conseguir que el destinatario de la obra sea capaz de comprender el mecanismo de la parodia; 2) conseguir que sea capaz de reconocer si un texto es paródico y 3) conseguir que sea capaz de apreciar el valor estético de las parodias y el «mensaje» del que son portadoras. Y añade, además, que se propone alcanzar dichos objetivos a través del comentario de la antología de textos paródicos que constituye el cuerpo de la obra. La introducción incluye, finalmente, un breve resumen de la historia de la parodia (muy útil para situar al lector frente a este tipo de textos), una explicación de cuáles son los principales mecanismos de la misma, una reflexión sobre las diferencias existentes entre los conceptos de *parodia*, *ironía* y *sátira*, acerca de *metaliteratura* e *intertextualidad* y una enumeración de los principales recursos, literarios y lingüísticos, pero sobre todo literarios, utilizados por los escritores que han producido este tipo de literatura.

No hay que perder de vista, por otra parte, que el título del libro, el interrogante que plantea, es muy significativo y no es en absoluto gratuito pues, en muchas ocasiones, se tiende a considerar que lo paródico es indisoluble de lo burlesco. La autora nos demuestra a lo largo de la obra, con toda claridad que, si bien dicha asociación es utilizada, a veces, por los escritores no ocurre siempre así y que, en algunos casos, las parodias no contienen necesariamente elementos humorísticos.

Como ya hemos mencionado, el cuerpo del trabajo está constituido por una antología de textos paródicos de géneros, épocas y autores diversos de variadas literaturas pero fundamentalmente de las tradiciones castellana y catalana, cuya lectura, comparatista en no pocas ocasiones, proporciona una extensa panorámica de esta clase de obras y constituye, sin lugar a dudas, el principal interés del libro. Los primeros textos recogidos y comentados pertenecen a una obra paródica por excelencia que es, desde hace mucho, un clásico de la literatura universal: *El Quijote*. Creemos que es un gran acierto comenzar con este texto y hay que señalar, además, que los fragmentos citados por Madrenas no se cuentan entre los más conocidos, lo cual contribuye a ampliar el conocimiento que el lector posee del libro de Cervantes. Pero, a este respecto, tal vez lo más interesante de *Va de broma?* es que, además de las citas extraídas de *El Quijote*, Madrenas ofrece una antología de textos que son, a su vez, una parodia de *El Quijote*, con lo cual muestra que es posible parodiar lo paródico. Es especialmente significativo a este propósito el fragmento de *El novio del mundo*,

de Felipe Benítez Reyes, citado en la pag. 36, que dice así; «Yo, señor, nací en Tormes y, a causa de mi afición a los comics, me volví yonki y sufría alucinaciones en las cuales luchaba yo contra molinos de viento cuyas aspas eran jeringuillas». La autora subraya, en este caso y con muy buen tino, las referencias a don Quijote, es decir, los elementos que utiliza Benítez Reyes para parodiar un texto que ya es paródico de por sí. Pero creemos que la cita presenta, además, otro interés que, en este caso, Madrenas no subraya (probablemente porque el objetivo fundamental del capítulo es *El Quijote*): el texto contiene también una parodia de *El Lazarillo*. Es obvio que este es un comentario de detalle que no debe, de ningún modo, empañar los muchos aspectos positivos del libro y que no tiene mayor trascendencia que la de apuntar un caso en el que, en un único texto, se parodian dos clásicos.

Después de tratar la cuestión de *El Quijote*, Madrenas ofrece, en cada uno de los tres capítulos siguientes, una antología de textos narrativos, poéticos y teatrales que contienen, todos ellos, parodias de otros textos bien conocidos. Ya hemos mencionado, pero creemos que es importante insistir en ello, que dichos textos pertenecen a autores de diversas épocas, géneros y lenguas, lo cual demuestra la riqueza de esta antología y la amplitud de miras y el talante de la autora al abordar el problema de la parodia. Sería ocioso citar aquí a todos y cada uno de los autores mencionados: baste, por tanto, con subrayar el interés que presenta el conjunto de dichos textos.

Un aspecto que contribuye también a despertar el interés por este libro, y que no queremos dejar de mencionar, es el contenido de su último capítulo, en el cual, bajo el título *De tot una mica* (De todo un poco), y de forma algo menos sistemática que en los capítulos anteriores, la obra extiende sus tentáculos en busca de parodias cinematográficas, de parodias utilizadas en el mundo de la publicidad o de parodias empleadas en el dominio del chascarrillo político. Se trata de una serie de datos extraídos de universos distintos, pero complementarios, que demuestran hasta dónde se puede extender la parodia y a través de los cuales se pone de manifiesto que los mecanismos utilizados en ellos para fabricarla son semejantes a los del universo de la literatura.

Otra de las razones por las cuales este libro presenta interés radica en que propone una importante cantidad de actividades, muy diversas además, que se pueden realizar en clase, con estudiantes, y que proporcionan pistas para analizar, en profundidad, tanto los textos paródicos como los textos parodiados. Un profesor que quiera tratar estas cuestiones puede utilizar *Va de broma?* como guía para adentrar en ellas a sus alumnos. Ahora bien, con respecto a este punto, creemos que es importante dirigir un comentario a los directores de la colección *El Cangur*: leyendo las indicaciones y comentarios de la editorial, en la contraportada del libro, es imposible adivinar que la obra contiene aspectos relacionados con la enseñanza. Sería deseable que esto pudiera cambiar en futuras ediciones con el fin de no inducir a error a los lectores.

Finalmente, como últimas reflexiones a propósito de este interesante trabajo, querríamos sugerir que tal vez hubiera sido de utilidad que, en la *Bibliografía*, se

separaran los trabajos críticos (es decir, la bibliografía propiamente dicha) de la lista de obras citadas en la antología, pues se trata de material de carácter muy diferente. Querríamos también animar a la autora a pensar seriamente en la preparación de una obra más amplia sobre la parodia literaria, que continuara la línea de trabajo iniciada aquí y, finalmente, nos gustaría apuntar que, en dicha obra, sería de gran interés dedicar un espacio importante al estudio sistemático de los recursos lingüísticos utilizados en la parodia, aspecto este que, sin duda por imperativos categóricos relacionados con el espacio disponible, no es tratado en *Va de broma?* con toda la profundidad que merece.

Jesús Montoya Martínez e Isabel de Riquer, *El prólogo literario en la Edad Media*. UNED, Madrid, 1998. Por Aurelio Vargas Díaz-Toledo.

La definición del prólogo literario y la determinación de sus características es la principal contribución crítica de J. Montoya Martínez y de I. de Riquer a los prólogos medievales. Enlazando con los estudios ya realizados sobre este género, los autores hacen una síntesis de las aportaciones más interesantes al prólogo medieval realizadas con anterioridad. Nos hacen ver cómo A. Porqueras Mayo había contemplado superficialmente el prólogo renacentista, en tanto que M. Y. Corona de Ley había hecho un análisis más profundo que supuso un gran paso en el desarrollo del prólogo medieval, examinando los tópicos, técnicas y términos usados en los *incipits* de la literatura medieval española. Por otro lado, con E. Lange se vislumbró que los tres tópicos habituales de estos proemios eran: la incitación a la escucha, el elogio de lo que se va a decir y la enumeración de los actores, a los que añadió otros dos: la atención dirigida a los oyentes y la invocación a Dios. Con A. Langfors se empezaron a examinar los prólogos desde sus diferentes perspectivas socioliterarias. M. Gsteiger distinguió dos tipos de prólogo en los cantares de gesta: uno abrupto y otro más complicado, del que se derivaba una consecuencia moral. Por su parte, G. Dahan dirigió su atención a los prólogos de los dramas religiosos, mientras que E. Baumgartner se fijó en los de la literatura satírica. Atendiendo al análisis detallado de ciertos prólogos, cabe destacar el que realizó J. Rychner del *Chevalier de la Charrette*, relacionándolo con la propia significación de la obra. P. Jonin y R. T. Pickens observaron, en los prólogos a los *Lais* de María de Francia que ésta se interesa por transmitir una tradición que corría peligro de desaparecer.

En cuanto a prólogos españoles, los autores destacan por encima de todo los estudios dedicados a la «Introducción» de *Los Milagros de Nuestra Señora* de Gonzalo de Berceo. C. Foresti analiza los tópicos que hay en dicha «Introducción» y A. del Campo se centra en el plano estético. C. Gariano dice que Berceo separa los dos planos de la obra, el de la visión sensible y el de la interpretación alegórico-teológica. G. Orduña, por su parte, esclarece los elementos que lo forman, uno literal y otro alegórico; aunque es el propio J. Montoya en un trabajo de 1985 quien da a